

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna, en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 100. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 175; en 4.ª, 150. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 225; en 4.ª, 200. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 250; en 4.ª, 225. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 275; en 4.ª, 250. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 300; en 4.ª, 275. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 325; en 4.ª, 300. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 350; en 4.ª, 325. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 375; en 4.ª, 350. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 375. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 425; en 4.ª, 400. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 450; en 4.ª, 425. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 475; en 4.ª, 450. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 500; en 4.ª, 475. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 525; en 4.ª, 500. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 550; en 4.ª, 525. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 575; en 4.ª, 550. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 600; en 4.ª, 575. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 625; en 4.ª, 600. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 650; en 4.ª, 625. Al ancho de veininueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 675; en 4.ª, 650. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 675. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 725; en 4.ª, 700. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 725. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 775; en 4.ª, 750. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 800; en 4.ª, 775. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 825; en 4.ª, 800. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 850; en 4.ª, 825. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 875; en 4.ª, 850. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 900; en 4.ª, 875. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 925; en 4.ª, 900. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 950; en 4.ª, 925. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 975; en 4.ª, 950. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 975. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.025. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.075. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 1.100. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.125. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 1.150. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.175. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 1.200. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.225. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 1.250. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.275. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 1.300. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.325. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 1.350. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.375. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 1.400. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.425. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 1.450. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.475. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 1.500. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.525. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 1.550. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.575. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 1.600. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.625. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 1.650. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.675. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.725. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.775. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 1.800. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.825. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 1.850. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.875. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 1.900. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.925. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 1.950. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.975. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 2.000. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.025. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 2.050. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.075. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 2.100. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.125. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 2.150. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.175. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 2.200. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.225. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 2.250. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.275. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 2.300. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.325. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 2.350. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.375. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 2.400. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.425.

Núm. 14.351

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 16 de Noviembre de 1907

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

## Regalos á nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista D. Eduardo Martín, Escudo del Carmen, 3, cuyos muebles premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.

Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim rápida, de Durán Canal, Alhondiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.

Un artístico y lujoso servicio de pescado de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsa y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.

Para optar á estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR.

Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos, 8, principal), y pagando un trimestre anticipado.

## Cepas Americanas

Temporada de 1907 á 1908. Precios corrientes. PORTA-INTERTOS

ESPECIES Y VARIEDADES	Barbados de Barbados de		ESTACAS para plantaciones. Cada millar. Pesetas.
	Cada millar. Pesetas.	Cada millar. Pesetas.	
Rupestres Tot Fenómeno	40	25	10
Rupestres Aramón Ganzin n.º 1	50	30	10
Rupestres Aramón Ganzin n.º 9	60	40	15
Mourvèdre Rupestres 1202	60	40	15
Riparia Rupestres 10114	35	25	8
Riparia Rupestres 3209	45	30	10
Berlandieri Riparia 15711	70	50	15
Chasselas x Berlandieri n.º 41 B	80	60	25

Plantas todas hermosas de gran desarrollo y garantía de pura selección. PIDANSE CATALOGOS Giraud y Leyva.---Granada

## La Asamblea Católica

Mañana domingo se celebrará la solemne inauguración de la Asamblea de Asociaciones Católicas Obreras.

Con este motivo han llegado distinguidas representaciones de estos organismos y llegarán otras muchas hoy.

Entre los asambleístas figuran doctos principios de la Iglesia, sabios y virtuosos sacerdotes, que darán al fausto acontecimiento un realce y una resonancia extraordinaria.

Granada se siente satisfecha y orgullosa de albergar en su seno á tan ilustres huéspedes y como católicos y como granadinos aplaudimos la celebración de la magna Asamblea en nuestra ciudad y nos congratulamos de su éxito que está no sólo asegurado sino que alcanzará grandiosas proporciones.

El Consejo Nacional de Asociaciones Católicas Obreras ha publicado una alocución ante cuyo texto carecerá de valor y incentivo cualquier comentario de excitación que nosotros añásemos.

Este brillante documento dice así textualmente: "Cádiz, á Granada. El día 17 de Noviembre se inaugurará, Dios mediante, en Granada una gran Asamblea de las Asociaciones Católicas Obreras de Andalucía, Murcia, Extremadura y Castilla la Nueva, que durará cuatro días."

En él se van á discutir, mejor dicho, á estudiar, una perniciosa cuestión capitalísima para la suerte de los obreros y de los labradores, tomando por base las enseñanzas de la Iglesia.

Todo aquel que no sea víctima del pesimismo que es la excusa de los indolentes y se interese por la causa de los necesitados y por la restauración de la vida social cristiana, debe acudir á Granada, y si no á aprender de labios de personas de gran instrucción y muy peritas en obras sociales, lo que conviene hacer para traer al pueblo á la vida religiosa y ayudarle á salir de la penosa situación en que se encuentra.

Si se quiere gran la voluntad del pueblo para que éste apoye la acción de los católicos en las distintas esferas de la vida pública, es menester que los buenos católicos se entreguen también á su deber y procuren para él, en el terreno social y económico, todos los auxilios que la honesta fe: Bien mirado, dada la triste situación de las clases populares, es esta un deber ineludible de caridad, el cual, por serlo, presupone el cumplimiento de todo lo que requiere la justicia. ¿Quién no desea sacar á los obreros y labradores de la penuria y aun de la ignorancia en que la mayor parte viven?

Téngase presente, además, el ejemplo de los católicos de otras naciones. En Alemania, y sobre todo en Bélgica, tienen preponderancia porque han trabajado

do con denuevo y con una constancia admirable en el terreno social. En Francia, por el contrario, han sido impotentes para contener la avalancha sectaria porque sus trabajos en la esfera social han sido muy escasos con relación á lo que las circunstancias reclamaban, llegado el momento de las reivindicaciones religiosas, han encontrado mercedadas sus masas y faltas de organización y disciplina.

Pues bien, los que aspiran á mejorar en España la situación de la Iglesia, y del pueblo acudan á la Asamblea de Granada en busca de soluciones concretas del orden social y de los medios adecuados para conseguirlos; sobre todo los Cárcanos acudan; si pueden, á esta Asamblea, convocada y presidida por los Prelados á conocer cuál será la Asociación más adecuada para remediar las necesidades económicas de sus feligreses, valiéndose de la experiencia de los más adelantados y acrecentando, sin celo, con el ejemplo de los beneméritos fundadores de obras sociales basadas en la doctrina católica y dirigidas por ella.

No se trate de obras nuevas que necesiten la sanción del tiempo; y es ya la Herrer, y los 450 Centros Católicos Obreros y las 220 Casas populares de crédito que ya existen, garantizan con sus saludables y provechosos resultados la bondad de estos proyectos. En esta Asamblea, que no sea la Asamblea de Granada inferior en importancia á la de Palencia de 1906 á la de Valencia de 1905.

## El crédito provincial

Un signo innegable de la vida prospera y de la firmeza que ha adquirido el crédito de la Diputación, cada día más en auge, fue el resultado de la subasta de viviendas para el año venidero, de que damos cuenta en otro lugar.

Como caso digno de consignarse por lo nunca visto en aquella Casa desde tiempo inmemorial, citamos que presentáronse treinta y siete pliegos de proposiciones por otros tantos licitadores.

Este resultado, que bien puede calificarse de admirable, débese ante todo á la confianza que inspira á los contratistas la gestión altamente moralizadora de los presidentes que se han sucedido en el sitio donde tantos compromisos se aglomeran y en el que, aparte la filial política, hay que ir á recaudar desahogándose de toda suerte de influjos y usar de una saludable rigidez que imposibilita eludir la tributación á la Provincia, única manera de que esta pueda cumplir religiosamente con la pesada carga de tan múltiples atenciones.

Rehúsan los contratistas de acudir á las subastas porque por regla general, aún en los años en que la recaudación era satisfactoria, quedábanles á deber uno ó dos meses, los finales, siendo ya para ellos un negocio ruinoso el de los suministros; ó bien, y esto ha ocurrido últimamente, esos dos meses á que nos referimos se les abonaban en cartas de pago contra los pueblos deudores al contingente, ó lo que es lo mismo, con papeles mojados, porque es indudable que si la Diputación con todos sus poderosos medios recaudatorios, con sus apremios y embargos, no podía conseguir el cobro á los morosos, mucho menos podían hacerlo los particulares, aislados, y careciendo de aquella fuerza coercitiva.

Digna de elogio fué la gestión del Sr. Aguilera Moreno y otros predecesores al frente de la Ordenación de pagos, y no menos digna la del señor Díaz Palomares que le ha sucedido en el cargo. Lograron ambos paulatinamente afianzar el crédito de la Diputación y lograr que renaciara la confianza de los acreedores.

nos el de los suministros; ó bien, y esto ha ocurrido últimamente, esos dos meses á que nos referimos se les abonaban en cartas de pago contra los pueblos deudores al contingente, ó lo que es lo mismo, con papeles mojados, porque es indudable que si la Diputación con todos sus poderosos medios recaudatorios, con sus apremios y embargos, no podía conseguir el cobro á los morosos, mucho menos podían hacerlo los particulares, aislados, y careciendo de aquella fuerza coercitiva.

Digna de elogio fué la gestión del Sr. Aguilera Moreno y otros predecesores al frente de la Ordenación de pagos, y no menos digna la del señor Díaz Palomares que le ha sucedido en el cargo. Lograron ambos paulatinamente afianzar el crédito de la Diputación y lograr que renaciara la confianza de los acreedores.

Han conseguido esto, reforzando los ingresos, apremiando á los deudores, persiguiendo las inmundidades de algunos Ayuntamientos que desde tiempo atrás, amparados por la influencia poderosa de algún cacique, esquivaban hábilmente la acción recaudatoria, olvidándose de que venían obligados igualmente que los demás que pagaban, á contribuir á las cargas de la provincia.

Al mismo tiempo, y bien aplicados los fondos, los Ordenadores de pagos han ido cumpliendo con los acreedores, han satisfecho puntualmente cuantas obligaciones tiene la Diputación, al personal y los suministros se han pagado á su tiempo, sin inspirar recelo á los contratistas, y de esta suerte han conseguido robustecer la fama de la Corporación provincial de Granada hoy en buena hora una de las más florecientes de España.

Importan los viveres que se consumen en los establecimientos de Beneficencia, muchos miles de pesetas al año, cantidad que no exporiarían de seguro los licitadores si no tuvieran la confianza de que han de reintegrarse proporcionalmente todos los años cobrando su importe.

Ante esta garantía, confiados los contratistas en la gestión, honrada de la Ordenación de pagos, han acudido como ningún año en número considerable á disputarse la adjudicación del servicio.

Corresponde en cambio á los contratistas, y de ello esperamos que se ocupe la Comisión provincial y la presidencia de la Diputación, cumplir esmerosamente con los compromisos que adquieren al tomar á su cargo los suministros, llevar los viveres en las condiciones que determina claramente el pliego de subasta en cuanto á la cantidad y calidad de los artículos, pues ya que la Diputación los paga sin regateos y en perfectas condiciones de consumo, menester es que se vigile y se obligue á que no haya mermas, y á que se dé á los acogidos comida abundante y suculenta, como requieren los precios y la clase superior de los viveres que allí deben llevarse.

Actualidades. La boda del infante D. Carlos con la princesa Luisa de Orleans.

En el hermoso palacio de Woodstock, actual residencia de los duques de Orleans, celebrase hoy 10, el enlace del infante D. Carlos con la princesa Luisa de Orleans.

La princesa Luisa de Orleans, hija de Carlos de Borbón con la hermosa princesa Luisa de Orleans.

Son sus padrinos S. M. el Rey D. Alfonso XIII y la condesa de París madre de la novia. La bendición municipal será dada por el señor obispo de Birmingham, por expreso encargo de S. E.

En la ceremonia asistirán los reyes de Inglaterra, España y Noruega, con sus respectivas esposas; y además, la reina Amelia de Portugal, los príncipes de Gales, la infanta Isabel, los condes de Caserta con sus hijos y otros invitados de sangre real.

Focas veces se habrán visto reunidas, con motivo de un enlace matrimonial, tantas testas coronadas.

obligue á los vendedores ambulantes á proveerse para el ejercicio de su comercio de una patente que equivalga al importe que por otros conceptos han de pagar los establecimientos con casa abierta.

Habla también del enyesado de los vinos, asunto que ha quedado definitivamente resuelto por una R. O. que establece el límite que debe ser autorizado; y de las adulteraciones nocivas contra las cuales debe hacerse una activa campaña de fiscalización para favorecer la acción de las autoridades.

Por último se ocupa del acuerdo de la Asamblea de constituir una Confederación nacional de expendedores de vinos y aguardientes que comprenda todas las provincias de España.

Defiende este pensamiento que considera como medio único para la defensa de los intereses generales de la clase.

Explica los principales fundamentos de esta asociación y las líneas generales en que ha de desenvolverse su organismo.

Respecto á la recaudación de fondos para las necesidades generales de la Confederación, celebración de Asambleas, etc., dice que se convino en que cada asociado pagará una peseta al año.

Además indica que se adoptaron otros acuerdos secretos, y que por lo tanto no los puede exponer en reunión pública.

Hace constar las atenciones y agasajos de que la representación granadina ha sido objeto por parte de los asambleístas de todas las provincias y especialmente por el gremio de Madrid, á quien debe tenerse el mayor reconocimiento.

Termina dando las gracias al gremio de Granada por la confianza que en ellos depositaron.

El Sr. Orejuela propone y así se acuerda, se consigne un voto de gracias á los representantes por su gestión.

El Sr. Rodríguez (D. E.) pregunta si están todos los representantes conformes en que se constituya en Granada una sociedad formada por todos los individuos que pertenecen al gremio de vinos, y que esta sociedad se adhiera á la Confederación nacional.

Todos los asistentes se ponen de pie diciendo á una voz que están conformes.

Después de alguna discusión en la que intervinieron varios de los señores reunidos, se acuerda designar una comisión para que redacte el reglamento y recoja la adhesión de los no presentes, dando después cuenta á una junta general que al efecto habrá de convocarse. Se nombra la comisión compuesta de diez individuos.

Se habla después de las multas impuestas con motivo de las infracciones de la ley del descanso.

El Sr. Ayuso explica que se le había autorizado á un determinado número de establecimientos, que tributan como cafés económicos para que tuvieran abierto los domingos, aislado ó separado el despacho de bebidas, que esta separación se hizo en forma y á pesar de ello se les han impuesto multas.

El Sr. Matías dice que á ellos les ha tocado pagar multas ágenuas, porque el Alcalde y el Gobernador se parecen á un matrimonio mal avenido, que lo que no hace el otro lo hace ella; y entiende que las multas las debía pagar quien los autorizó á que tuvieran abierto, y no ellos que se limitaron á utilizar en uso de su derecho el permiso que tenían concedido.

Se acuerda nombrar una comisión, que á nombre de todos los perjudicados visite á las autoridades para que se perdonen las multas.

Academia de Música. En el local de trabajos prácticos de la Asociación de Amigos de esta Universidad, establecida en el n.º 1 de la calle de Jarraja, queda abierta la academia de música, á cargo del inteligente profesor D. Cándido Aragón Jiménez, cuyas clases darán comienzo á principios del mes entrante.

Para ser alumno de dichas clases es preciso suscribirse como socio pagando por mensualidades adelantadas la cuota correspondiente.

Asociación de Clases pasivas. Celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Gutiérrez del Alamo.

Apróbase el acta anterior se puso en conocimiento de la sociedad el fallecimiento de una hija del socio señor Molinero y del padre de D. Fernando Ruiz, haciendo constar en acta el sentimiento de la asociación.

Entre la correspondencia remitida y recibida en Octubre, hay una cariñosa carta del gerente de la "Correspondencia Militar", Sr. Amado, acusando recibo del título de presidente honorario que se le ha remitido, ma-

nifestando que agradece su nombramiento, que acepta, y promete estar á la defensa de nuestros intereses, y otras acuse de recibo



Telegramas.

Madrid 15.

SENADO

Al empezar la sesión, el señor Maestre pregunta las razones que haya habido para prohibir al doctor Gay que continúe los estudios que hacía en Berlín...

El ministro de Instrucción pública promete traer un expediente justificativo de aquella prohibición.

Los señores Zaldo y conde de Torroella juran el cargo de senador.

Se aprueban algunos dictámenes, entre los que se cuenta uno referente a la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Sevilla a Málaga.

Se reanuda el debate sobre la concesión de un crédito para la mina Arrayanes.

El señor Palomo defiende un voto particular oponiéndose al crédito.

El señor Álvarez Guizarro justifica la concesión de éste, por la imposibilidad de que se encargase nadie de la mina de Arrayanes, sin una subvención.

El ministro de Hacienda habla brevemente, para hacer algunas consideraciones sobre la necesidad del crédito.

El señor Rodríguez pronuncia algunas palabras, para lamentar la intención que dice haber advertido en el ministro de Hacienda, de vender la mina Arrayanes.

Discutido el voto particular se pone a votación, siendo desechado.

El duque de la Roca explica las causas a que obedece la esterilidad de la mina.

Esto da motivo a una discusión en la que intervienen los señores Ugarte, Torres y Navarrozverter.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

Declarada abierta la sesión, se formulan algunas preguntas y ruegos sin importancia.

Después explana su denuncia de interrelación el señor Rancés, sobre el abandono en que se encuentran las obras públicas en Canarias.

Audiencia de Coruña, llamado generalmente, de las cien doncellas.

El ministro de Gracia y Justicia promete atender el ruego del señor Rovira.

Se reanuda la discusión del acta de Salamanca.

El señor Gasset usa de la palabra para defender una proposición, pidiendo que se retire el dictamen y se abra una información parlamentaria.

En apoyo de esta petición cita casos de jurisprudencia.

El señor Maura advierte al señor Gasset, que el Gobierno se abstiene de intervenir en el caso que se discute, no pudiendo ser argumentos los que ha citado el exministro de Fomento, por ser distintos al del acta de Salamanca.

El señor Ballesteros, firmante del dictamen, anuncia que retira su firma.

Interviene en el debate el señor Moret, quien censura la intervención que, a su decir, tuvo en las elecciones el obispo de Salamanca.

Agrega a esto, la manifestación de que los liberales se verán precisados en lo sucesivo a exigir estrechas responsabilidades a quienes han contribuido al chanchullo.

El presidente del Consejo. Muy bien.

El señor García Alix, defensor del dictamen de la Comisión. Las palabras del indicado señor las reciben con protestas los liberales.

Al escucharlas el señor Maura dice de nuevo. Muy bien.

Se desecha el voto particular al dictamen y es proclamado el señor Clairao.

Continúa la discusión de los presupuestos, reanudándose el debate, que ayer quedó interrumpido, sobre el del ministerio de Estado.

El señor Rahola, defiende un voto particular, pidiendo la creación de varios consulados generales.

El señor Redonet contesta al señor Rahola.

La política

Consejo de ministros

Como anticipé ayer, se ha verificado Consejo de ministros. La reunión ministerial ha tenido efecto en el domicilio del señor Maura.

Ateniéndose a los informes facilitados por los ministros, puesto que del Consejo no se ha dado nota oficiosa, lo ocurrido fué lo siguiente:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se aprobó el suministro a las cárceles.

El de Fomento presentó numerosos expedientes de carreteras y de faros en las provincias de Cádiz y Coruña, todos los cuales, fueron despachados satisfactoriamente.

También lo fueron un crecido número de expedientes sin importancia, de los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina.

El ministro de Estado detalló la situación en que se halla al presente la cuestión marroquí.

Por último, el de la Guerra, desmintió que se proponga dimitir, como han dicho algunos diarios madrileños.

Una reforma. El ministro de Gracia y Justicia está ultimando el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

De presupuestos. La Comisión de presupuestos del Congreso, se ha reunido hoy para examinar el dictamen emitido por la subcomisión de la misma, que entiende en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Informes de un cónsul. El cónsul de España en Panamá ha transmitido al ministro de Estado una extensa información, sobre un incidente ocurrido allí con algunos españoles.

Se trataba de unos aragoneses, que celebraban públicamente, sin tener autorización para ello, la festividad de la Virgen del Pilar.

La policía les invitó a que no cantaran la jota.

La diferencia de idiomas impidió que se entendieran, y de aquí surgió un incidente del que resultaron lesionados dos aragoneses, que se resistieron a ser detenidos.

Nuestro cónsul ha presentado una reclamación.

Sobre la emigración. La Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ley restringiendo la emigración, aprobado ya por la Alta Cámara, se ha reunido hoy.

Los solidarios. Los senadores solidarios se han reunido hoy, para cambiar impresiones sobre la discusión de los presupuestos en la Alta Cámara.

De caza. El ministro de la Guerra marchará mañana a Valdemorillo, donde permanecerá dos días de caza.

A la firma. Se han enviado a Londres, para que los firme el Rey, algunos decretos.

Satisfacción del Gobierno. Los individuos del Gabinete están muy satisfechos de la rapidez con que se discuten y aprueban los presupuestos.

La cuestión marroquí. Cese de un jefe. Se confirma que el comandante Santaolalla ha cesado definitivamente en el mando de las tropas españolas de Casablanca.

Siguen las negociaciones. Continúan en Rabat las negociaciones que tienen entabladas con el Sultán, los embajadores de España y Francia.

Descubrimiento de un complot. En Casablanca ha sido descubierto un complot tramado por los moros de la población, para facilitar el asalto de la ciudad a los moros del exterior.

Varias noticias. Bolsa de Madrid. 4 0/0 Perpetuo Interior 81'40

La estufa al Banco. El juez que instruye la causa por la estufa al Banco de España, ha procesado a un individuo que se halla preso en la cárcel de Almería, llamado Castrillon.

Un entierro. Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de la joven modista, que fué muerta hace dos noches por un automóvil.

El duelo, que era numerosísimo, lo constituían principalmente modistas y estudiantas.

De Barcelona. El solidario señor Vallés y Ribot ha declarado, que si el Presidente del Consejo no acepta la enmienda que los diputados solidarios presentarán al proyecto de administración local, lo combatirá la minoría a sangre y fuego.

Niega que entre los solidarios hayan surgido divergencias, así como que hayan aceptado, ni acepten componendas con el jefe del Gobierno.

Del proyecto debe desaparecer, a juicio del solidario de quien hablo, lo que se refiere a alcaldes de real orden, alcaldes corregidores y en general a cuanto atente al sufragio.

Los solidarios no aceptarán el voto corporativo.

Ha sido denunciado el periódico "Poble catalá" por atacar rudamente al gobernador de Barcelona.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha celebrado una reunión, en la que se han adoptado los acuerdos siguientes:

Pedir a las Cortes, que se consigne en los presupuestos una cantidad de importancia para mejorar los servicios postales y telegráficos, y construir una casa de Correos de Barcelona.

Solicitar el establecimiento de bonos postales.

Pedir a los representantes de la Solidaridad, que apoyen la reforma del artículo 157 del código de comercio, y encaucenlos asimismo, que gestionen la reducción del cupo militar.

En cuanto sea sentenciado el tradicionalista Moore, a quien ha juzgado estos días un consejo de Guerra, por la causa que se le instruyó a consecuencia de haber levantado una partida el año anterior, se trasladará a Curva de Soria.

De los Estados Unidos. En Nueva York se ha suicidado Mr. Burney, expresidente del "Kuikobouken trust."

La crisis financiera se ha agravado considerablemente.

Mr. Brillan ha aceptado la candidatura democrática para la presidencia de la República.

El proceso Nassi. Hoy ha continuado en Roma la vista del proceso Nassi.

Este exministro pronunció un brioso discurso, defendiéndose de los cargos que se le han imputado.

Sus principales argumentos fueron para negar las acusaciones de malversación que se le han dirigido.

Neveja y vuelco. En la Carolina se han declarado en huelga los obreros de la mina "Sinapismo".

Desde la misma localidad dicen que en la carretera de Vilches volcó un carruaje, resultando heridas cinco personas.

Boda de príncipes. Han llegado a Wood-Norton los condes de Caserta, para asistir a la boda del infante don Carlos y la princesa Luisa de Orleans.

También han llegado los duques de Calabria, los príncipes Jenaro y Reniero y las infantas Isabel y Eulalia.

Los regalos que ha recibido la princesa Luisa valen algunos millones.

Los testigos de la boda serán los reyes de España y Portugal, los duques de Calabria, el príncipe de Orleans y el duque de Chartres.

En un castillo de Wood-Norton se ha verificado hoy la ceremonia de firmar el contrato matrimonial del infante D. Carlos y la princesa Luisa.

La ceremonia religiosa tendrá efecto mañana en una iglesia provisional, de estilo antiguo, que se ha levantado en el parque, por ser insuficiente la capilla del castillo.

Mañana habrá un almuerzo de gala en el Gran Hotel.

Los Reyes, príncipes y personajes que han llegado a Wood-Norton, con motivo de la boda, pasan de ciento.

Ecos de Londres. La reina Alejandra se encuentra enferma, aunque no de cuidado.

Con motivo de la visita del kaiser a Londres, hoy llega a dicha capital el gran duque Wladimiro y mañana la princesa Harry de Battenberg.

En los círculos políticos de Londres se concede un carácter puramente familiar a la entrevista de los soberanos de Alemania é Inglaterra.

Se espera, que el imperio germánico observe los procedimientos de paz, preconizados por Guillermo II.

Asimismo se confía, en que el kaiser allanará el camino de los franceses en Marruecos.

Contratan con estas impresiones de Londres, las que se reciben de Berlín, en donde se cree, que apesar de la entrevista de Eduardo VII y Guillermo II, continuarán las diferencias que separan a Inglaterra y Alemania.

Un terremoto. En Torrente se ha sentido un temblor de tierra, cuya duración fué de quince segundos.

El fenómeno sísmico no ha tenido consecuencias lamentables.

Jueces y fiscales municipales. Han sido nombrados para los pueblos siguientes los jueces y fiscales que a continuación se expresan:

Partido judicial de Marbella. Benahavis.—Juez, D. Juan Sánchez Harillo; suplente, D. José Gea Burgos.—Fiscal, D. José Espinosa Domínguez; suplente, D. Antonio Ramírez.

Benalimada.—Juez, D. Antonio Terriza Benítez; suplente, D. Lázaro Moreno Gómez.—Fiscal, D. José Medina Donaire; suplente, D. Salvador López Rueda.

Fuengirola.—Juez, D. Luis Cotriñá Rodríguez; suplente, D. Manuel García Merino.—Fiscal, D. Francisco Rivera Moreno; suplente, D. Antonio Martín Gómez.

Instan.—Juez, D. Miguel Macías Guerrero; suplente, D. Juan Ortiz Galea.—Fiscal, D. Antonio García Bonet; suplente, D. José Moreno Ayllón.

Marbella.—Juez, D. Rafael Ruiz Marcelo; suplente, D. José Lorenzo Higes.—Fiscal, D. Rafael Marcelo González; suplente, D. José Marcelo Pulido.

Mijas.—Juez, D. Emilio Ayala Sáenz; suplente, D. Juan Querao Martín.—Fiscal, D. Francisco Cortés Leiva; suplente, D. Antonio Gómez Marin.

Ojén.—Juez, D. Manuel González Morales; suplente, D. José Merino Pacheco.—Fiscal, D. Francisco Márquez Mesa; suplente, D. Pedro Guerrero Villarrubia.

Partido de Ronda. Alpandeire.—Juez, D. Diego Márquez Duarte; suplente, D. José Vázquez Carrasco.—Fiscal, D. Francisco Sánchez Megias; suplente, D. Antonio Duarte Bullón.

Arriate.—Juez, D. Emilio Gómez y Gil de Montes.—Fiscal, D. Juan Marín López; suplente, D. Antonio Guerrero Valencia.

Benahavés.—Juez, D. Bartolomé Tomay Benítez; suplente, D. Manuel Montes Moreno.—Fiscal, D. Alonso Gómez Ramírez; suplente, D. José Carrasco Benítez.

Cartagena.—Juez, D. José García Carrillo; suplente, D. Alonso Calvente Moreno.—Fiscal, D. Cristóbal Montefinos Morales; suplente, D. Mateo Tirado Ponce.

El Burgo.—Juez, D. Federico de los Riscos Martín; suplente, D. Miguel Álvarez de Perea Córdón.—Fiscal, D. Miguel Berrocal Castro; suplente, D. Agustín Rico Martín.

Faraján.—Juez, D. Diego Márquez Castaño; suplente, D. José Chacón Delgado.—Fiscal, D. Juan Palacios Lagos; suplente, D. José Galindo Ordóñez.

Igualeja.—Juez, D. Honesto García Chamorro; suplente, D. Cristóbal Becerra García.—Fiscal, D. Juan Prra Gil; suplente, D. José Fajardo González.

Junquera.—Juez, D. Rafael López Rodríguez; suplente, D. Antonio Garcés Oña.—Fiscal, D. A. Jofre Gómez Guerrero; suplente, D. Joaquín Perea Alcantara.

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsión Scott ya me sentí más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.



EMULSIÓN SCOTT

Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empequé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos.

LUZ "GRAETZIN" Economía de gas, 42 por 100. De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria. De una intensidad de luz de 120 velas.—Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado.—Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable a la vista.—Sirve a todos los aparatos colgantes para luz incandescente de gas.

Eduardo Martín Almacén de muebles.—Escudo del Carmen, 3. Gran surtido de muebles recién contruidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición.

Consultorio del Dr. García Duarte. Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, convoca a Junta de obligacionistas, para la formación de las ternas que han de someterse a la Junta General de accionistas para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas.

Se vende un moute, tasado en 20.000 pesetas cercano a ésta. Para informes y detalles, Acera de la Virgen, 38.

Importante. A los Sres. Jueces y Fiscales municipales y Sres. Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos, Parrocos y contrayentes en general, les es muy conveniente comprar la obra EL ABOGADO. POPULAR, para resolver todos los casos que se puedan presentar con gran facilidad.

Se venden dos jacas enganchadas, góndola break y una jardinera para una ó dos caballerías. Pueden verse en la casería del Peral, camino de Pullanas.

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad y azúcar de caña, 65 años de existencia.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Sociedad General Azucarera. El más económico de todos los pianos es la PULPA DESECADA de la nueva rotación, que esta Sociedad tiene a la venta.

Consulta especial de enfermas de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco.—Gratis a los pobres de una a dos.

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. **Zacatín, 33.**

# GUANO SAN JULIAN DON ROQUE RIVERO

DEPOSITO EN GRANADA  
PARRAGA, 3 y 7.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la **Emulsión MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Esorofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías  
Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

## HUEVOL

**FLAN**  
postre sabrosísimo para seis personas  
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.  
**HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.  
PRECIO: 65 cts. cada cajite.—Pídase en ultramarinos.  
Al por mayor, **COMPANIA HUEVOL**, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA:  
**D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa**, Maquinistas 1.

**L'ART DECORATIF**  
REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORANEO.  
L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de artistas y artistas reputados, y gran número de ilustraciones de las cuales es una verdadera obra de arte.  
Precios: seis meses 15 francos; número suelto, dos francos.  
Administración rue Saint Augustin, 24.—Paris.

**ESCOPEYAS**  
Marca **JABALI**  
de Eduardo Schilling.—Barcelona.  
UNICO DEPOSITO EN GRANADA  
**FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40.**  
Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

**Banco Vitalicio de España**  
GARANTIAS. Pesetas.  
Capital social: 15.000.000  
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905: 17.638.519'81  
Capital asegurado por diferentes conceptos de la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1905: 441.176.152'19  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha: 29.159.839'84  
Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, según de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y todas propiedades.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA  
Delegación en Granada: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6.

Enfermedades del Pecho  
**JARABE HIPOFOSFITO CAL DE GRIMAULT Y C.**  
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MEDICOS, es de gran eficacia en las Enfermedades del Pecho y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cefalea los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desahogan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
PARIS, 5, rue Vivienne y todas las Farmacias.  
Prevenir de las imitaciones y falsificaciones.

Extracto Doble y Unguento de **HAMAMELIS VIRGINICA**  
(4 Avelanas Mágicas)  
del Doctor C. C. Bristol.  
El Extracto alivia y cura como por encanto las ENFERMEDADES y Dolors del Reumatismo, TORMENTOS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.  
El Unguento es un específico de inigualable eficacia para el Herpes, PROLAPSOS, ALMOHRANAS, BOTONES, DERMISITIS, FURUNCULOS, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.  
Indicados por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes de dolencias que diariamente ocurren en la familia.  
PRECIOS: UNICAMENTE POR UNICAMENTE  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### ¡¡ CUIDADO !!

El invierno vuelve y, con él, los Catarros, Males de Garganta, Bronquitis, ataque de Entesema, Accessos de Asma, etc.

### ¡¡ CUIDADO !!

Ponéos en guardia y proveeros del **UNICO, del INCOMPARABLE REMEDIO,** que os PRESERVARA de Constipados, de Laringitis, de Males de Garganta, EVITANDOOS la vuelta de antiguas, bronquitis, y los peligros de la Gripe y de la Influenza.

### ¡¡ CUIDADO !!

**Tomad las PASTILLAS VALDA**  
Antisépticas.  
en todas las farmacias  
PEDID LAS VERDADERAS.  
INSISTID HO hasta obtenerlas.  
EXIGIDLAS en cajas de 150 Ptas. con el nombre VALDA  
y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico D. ANTONIO PENA DEO  
VENDESE en todas las farmacias de España  
Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia, Barcelona.

**"The Studio"** Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.  
Publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.  
Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. Número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square, Ed. Paris; rue de Richelieu, 28 pl. (Edición traducida al francés).

**Lavadora "Voldampf"**  
Es la mejor y de más utilidad.  
NO ROMPE LA ROPA.  
Sirve como hervidora económica. Consume 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.  
Representante: J. María.—Correa Vieja, 6.

**Sociedad Española de construcciones metálicas**  
Capital 12.500.000 pesetas.  
Talleres de vagones en Basain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinas y calderería en Zeoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.  
Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.  
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y acelerados, un departamento de construcciones metálicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcción.  
La fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, cerros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.  
Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyavega) 9 y 21.—Teléfono, 14. Linares, ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Osa, Gran Vía 12, 2.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

**La Cosmopolita**  
BUFETE COLEGIADO  
Centro de toda clase de asuntos  
Director y propietario  
**Dionisio Junco Rodríguez**  
Abogado.  
Enriqueta Lozano, 13.  
**Permuta**  
La desea un Maestro de 625 ptas. con retribuciones y adultos á una legua de Granada con carretera que atraviesa dicho pueblo; con otro pueblo cercano á Jaén ó al pueblo de Andújar de la misma provincia.—Para más referencias escribir á G. Guevra provincia de Granada. D. Miguel Angel Ruiz y Jurado.

**GANANCIA DIARIA**  
de 4 ptas.  
Se garantiza á los hombres y mujeres que trabajen en sus casas por nuestra cuenta ó propia: artefacto fácil, instructivo, novedad nueva vista. Edificio por toda España colaboradores y representantes.—Se envía gratis elegantes muestrario y explicaciones; asegurar respuestas.—Escribir: Sociedad Ibero-Francesa-Barcelona.  
**Se venden** depósitos de hierro estañado y nuevos desde 12 arrobas á 90. Darán razón, en esta Administración.

**Aviso**  
Cafés tostado de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.  
**Diván Ruso, Plaza Nueva.**  
Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verfo, Almirantes, núm. 4.

**Colegio Angel de la Guarda**  
Almirantes, 75.  
Profesor, D. Ricardo Ferrández Sastre.  
El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en él, como una gira campestre en semana, y otras, que los padres apreciarán cuando tengan á bien de visitar. Es un colegio á domicilio.

**Casa en el campo**  
Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

**Ama de cría** con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, en la posada de San Rafael, calle de la Alhóndiga.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
Celebra Pilólos para la segura y completa curación de la  
**Impotencia, Estilidad, esterilidad, Cuentas, 39 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.**—Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.  
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

**Los imprescindibles!**  
Para todos; son los talleres de fundición, construcción y reparación de maquinaria agrícola é industrial de D. Carlos Arcecho Alvañez, en la calle Vera, número 45.—Loja.

**Centro de modistas**  
reconocidas y garantizadas. Agentes de modistas, Pedro Esturillo, 23. **Carol Baja, 43.**

**El Japon**  
PRECIO FIJO  
Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales pieza de 60 metros.

**Misterios del crimen**  
Segunda parte  
**La mano de la muerta**  
A la señorita Manetta Orlandini, que soy yo y soy yo, me voy a ir. Me voy a ir con respeto.  
—¿Señorita, me puede decir si puede recibir a alguien en su casa?  
—Manetta se esforzó en adoptar un continente amable.  
—Con mucho gusto.  
—Mencos se inclinó nuevamente y bajó.  
—¿Cómo sabe las señas de un madre adoptiva? ¿Quién le dijo que no soy hermana de Fernando?—murmuró agitando Manetta. —¿Qué la traerá aquí? ¿Advertiré a mamá, pero ya no hay tiempo.  
—En efecto, oíase por la escalera el crujir de ropas femeninas.  
—Satanela subió. Iba sola, vestida con un traje matinal, de perfecta elegancia y gran sencillez, una capota de terciopelo negro coronaba su rostro de contornos tan impecables como los de una estatua, y hacía resaltar el oro de sus cabellos, artísticamente peinados.  
—Satanela, alzando los ojos, vio que en el último escalón estaba la esbelta figura de la modelo, y sonrió.  
—Señorita.  
—Poco después las dos mujeres hallábase frente a frente.

—¿Síntese usted.  
—Y ella también se sentó en una silla.  
—¿De nuevo le pido perdón por las molestias que le causo, comenzó Satanela dirigiéndose á Manetta, —aunque no sea hoy la primera vez que nos vemos.  
—Ciertamente, dijo Manetta ruborizándose, —tuve el honor de conocerla en el estudio del pintor Fernando Albari, que cometió la incorrección de presentarme á usted como su hermana, y yo la ligereza de consentirlo.  
—¿Por qué?—exclamó la actriz sonriendo.—Eso me demuestra la estimación que el señor Albari profesa á usted.  
—¿Acierta usted, señora?—interrumpió la anciana.—¿El señor Fernando es un verdadero hermano para mí?  
—No lo dudo.—repuso sonriente Satanela.  
—¿La modelo pensaba?  
—Quizás me equivoque, pero esa señorita me parece falsa y en su voz se advierte la ironía.  
—Satanela continuó.  
—Fernando Albari, al visitarme, me explicó detalladamente lo sucedido y me refirió la vida de abnegación y honestidad que usted lleva, no obstante la profesión que ejerce.  
—Manetta clavó la vista en el suelo. Sentíase turbada, medrosa ante Satanela.  
—Mi amigo Albari me participó que proyectaba usted abandonar el oficio de modelo, para vivir con un

trabajo más noble.  
—En las mejillas de Manetta se encendió el arrebato del rubor. Satanela agió ver entonces el cuadro colocado en el caballete.  
—¡Oh, qué rosas tan bien hechas!—exclamó levantándose para contemplarlas de cerca.—Están admirablemente pintadas y la felicitó á usted maravillosamente.  
—Me complacen las alabanzas de usted.—dijo con viveza la parafítica, —porque mi hija nunca está satisfecha de sus obras, aunque el señor Albari le repite que progresa notablemente.  
—Satanela se dirigió con naturalidad á Manetta.  
—¿Es su maestro el señor Albari?  
—Sí, señora.  
—¿Puede sentirse orgulloso de su discípula?  
—Y agregó con casi infantil sonrisa: —Tiene usted un capital en flores.—dijo Satanela señalando los manojos de rosas desparpados en el asiento de manilla.—¿Cómo puede usted procurárselas en esta estación?  
—Me las envía el señor Fernando.  
—Satanela, que se había apoderado de una de las rosas más fragantes y lozanas, la dejó caer distraídamente y la pisó.  
—La anciana parafítica no notó aquel acto, que no se escapó á Manetta, cuando le un sentimiento de dignidad ofendida.  
—Satanela volvió á sentarse.  
—¿Todavía no he dicho á usted el

motivo de mi extemporánea visita. Necesito de usted, Manetta, un gran favor.  
—¿De mí?—repuso la modelo con estupor.  
—Si, querida mía. Deseo tener un cuadro de usted, copia de esas rosas sobre un tambor que le mandaré.  
—No sé, señora, si mis fuerzas llegarán á tanto.  
—La modestia de usted aumenta su mérito. ¿Consiente usted?  
—Sí, señora, y su encargo me conlleva.—repuso Manetta con voz, á pesar suyo, temblorosa.—No soy digna de tan delicada atención, y no atiendo á demostrar mi agradecimiento por sus bondades.  
—Brilló en los ojos de Satanela un rayo de simpatía, que se apagó de improviso.  
—Vive usted sola con su madre?  
—Si interrumpió la pobre balbucadora por tantas pruebas de afecto, que cautivaron su corazón.—Manetta es mi ángel consolador.  
—¡Oh, mamá, no digas eso!—exclamó agitada la modelo.—¿Le debo lo poco que soy? Si no me hubiera recogido, quién sabe lo que el destino me reservaba.  
—Satanela se estremeció, y fijó en Manetta una mirada de estupefacción.  
—Perdóname usted una pregunta indiscreta.—exclamó.—Esta señora, ¿la que tanto quiere, no es su verdadera madre?  
—Manetta movió dnicemente la cabeza.

—No contestó con profunda melancolía, pero la considero como a tal.  
—Y yo quiero á Manetta como á una hija.  
—El rostro de Satanela estaba descolorido.  
—Y no ha procurado usted.—dijo con expresión de sincera piedad, —averiguar quiénes sean sus padres? Pueden ser ricos...  
—¿Para qué? Cuando me abandonaron sería porque me odiaban.—repuso avergonzaban de mí.—contestó Manetta con calma.—Además, no conozco otra madre que ésta, á la que adoro y adoraré siempre.  
—Mientras hablaba así, la modelo se levantó para abrazar á la parafítica, que, emocionadísima, no lograba articular palabra.  
—Siguiéron algunos minutos de silencio, durante los cuales la actriz se levantó también.  
—Ya que estamos de acuerdo.—dijo.—espero que me preste usted pronto el favor que solicito.  
—Soy yo quien recibe el favor, señora.—repuso bondadosamente Manetta.—y supongo que lo debo igualmente al señor Fernando Albari.  
—De cariñoso se trocó en áspero el acento de Satanela.  
—¿Sabrá usted.—exclamó.—que se dice que el pintor Albari está locamente enamorado de María Altieri?  
—Desconozco las intimidades del señor Albari.—contestó con cierta altivez Manetta;—pero, si eso es cierto,